PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Miércoles 17 de Junio de 1885. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 658.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.ª Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, mauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del *virús sifilítico* y de las *escrófulas*, fruto de una esperiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico *homeópata* D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.° Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.°

NEGRO PERMANENTE

(RESISTE LA COLADA)

Se dibuja con este negro en la antigua tienda de Albanesis, plaza del Oli, 4, frente al estanco.

Helados de todas clases. Se servirán todos los dias en el nuevo establecimiento que acaba de abrirse á este objeto, situado en la calle de Ciudadanos n.° 5, así como Cerveza, Gaseosas y demás refrescos á precios sumamente módicos. 2—4

GERONA 16 DE JUNIO DE 1885.

Á continuacion insertamos el acuerdo del Comité provincial de la Izquierda dinástica de Gerona, así como la carta escrita á los señores que han tomado parte en la conciliacion, felicitándoles por su abnegacion y patriotismo. EL CONSTITUCIONAL tiene á mucha honra el adherirse á los acuerdos del Comité y une sus plácemes á los de los señores que forman la corporacion citada. El partido izquierdista de toda la provincia, con ejemplar unanimidad, entra á formar parte de la nueva agrupacion política y solo espera momentos oportunos para mostrar su noble entusiasmo y su perfecta disciplina. ¡Ojalá que halle en todas partes la debida correspondencia y que vea inaugurarse una nueva era, en la cual los intereses de la pátria, de la libertad y de la dinastía se antepongan siempre á todo género de egoismos personales y á toda clase de cábalas de pequeñas camarillas!

El Comité provincial de la Izquierda dinástica de Gerona ha acordado en su sesion del 14 de Junio de 1885 adherirse al nuevo partido liberal dinástico y felicitar á los Sres. Sagasta, Balaguer, Montero Rios, Martos, Moret y Alonso Martinez por la parte que han tomado en la patriótica conciliacion de los antiguos partidos izquierdista y fusionista.

Hé aquí ahora el texto de la felicion dirigida á los señores antedichos.

Gerona 14 Junio 1885.

Excmo. Sr. D.....

El Comité provincial de la Izquierda dinástica en la provincia de Gerona ha acordado en la sesion de este dia adherirse al gran partido liberal dinástico y felicitar á V. E. por la parte que ha tomado en el grandioso é importante acto de la conciliacion, del cual se promete dias de gloria para la libertad y para la dinastía.

Al comunicar á V. E. este acuerdo tenemos sumo gusto en reiterarle la seguridad de nuestra mas profunda consideracion y respeto.

Con tal motivo se ofrecen á V. E. sus affmos. S. S. q. b. s. m.—Por A. del C.—*El Presidente*, Ramon Oliveras y Brugués.—*El Secretario*, Antonio Coll.

LO DE LLAGOSTERA

III.

Retrocedamos á principios del año 1884. Era en aquella época diputado á Córtes por el distrito de La Bisbal el mismo D. Alberto Camps que hoy desempeña este cargo, y siéndole adversa la mayoría de vecinos de Llagostera, que no simpatizaba con el nuevo órden de cosas, tuvo el señor Camps el buen acierto de crear allí un partido conservador confiando su representacion en la persona de uno de los primeros propietarios, que á su independencia reune la circunstancia de merecer la confianza de un gran número de vecinos por su honradez y morigerada conducta. Algo debió ocurrir entre el señor Camps y su representante y jefe en ciernes del naciente partido, cuando este buen señor ofendido y desairado, tuvo á bien renunciar el alto puesto que se le habia confiado, absteniéndose completamente de intervenir en los asuntos políticos. Muy mal debió parecerle al diputado señor Camps la brusca retirada de su representante en Llagostera, por ser éste el único que podia mantener el prestigio de su causa entre algunos de sus escasos amigos; pero como el partido conservador y sobre todo su diputado por dicho distrito no podian quedar sin representacion en un pueblo de la importancia de Llagostera, se procuró proveer inmediatamente la vacante y se buscó cuidadosamente al hombre, no á la luz de un farol como Diójenes, sino á la luz de una cerilla que bastaba y sobraba para encontrar la microscópica figura de algo que se pareciese á un conservador. ¡Aquí está el hombre!!! se oyó esclamar á un neófito con más arrogancia y desparpajo que lo que convienen á sus juveniles años, y aqui tenemos ya el nuevo jefe de la conservaduría Llagosterense. Nació entonces nuestro caciquillo, de cuyo nombre no queremos acordarnos evitando al mismo tiempo sus furiosos empujes y guardándonos de su descomunal poder.

Nació pues, nuestro caciquillo, nació el jefe del partido que debia crearse en Llagostera; pero el jefe necesitaba soldados y estos no parecian. El partido conservador, no obstante, existia, porque el jefe se habia dado posesion de su cargo, y lo demás era cuestion de comparsería, la que se improvisa y multiplica á gusto y satisfaccion del que paga. Un estanquero que desea continuar vendiendo tabacos, diria el futuro cacique, un Secretario que cobra, un vice que desea cobrar, y dos ó tres indivíduos más que no se sabe lo que quieren.... ya tenemos un ejército conservador perfectamente diciplinado y organizado; suene la trompeta y seguid y multiplicaos como los soldados de iferocce romani..... y andiaaamo..... andiaaamo.....

Ahora es preciso que el gran partido conservador de Llagostera dé señales de vida y pruebe á la faz de España y de Europa lo mucho que puede y vale. Lo primero que hay que hacer es destituir al Ayuntamiento; pero como esta empresa es algo difícil, se procurará suspenderlo; para algo nos servirá la influencia del diputado, y dicho y hecho. Formóse el espediente de costumbre, ó mejor, se escribió y ejecutó el consabido sainete con aquello de *malversacion de caudales*, etc. etc.... para lo demás no faltó un señor Torrecilla que acreditando una vez más su proceder justiciero, su respeto á las leyes y sobre todo sus inmensos conocimientos administrativos, dió al traste con el Ayuntamiento de Llagostera, que pasó los cincuenta dias en perfecta salud, y sigue aun como si tal cosa en su buen estado de suspension, sujeto á un proceso del cual ya nadie habla, apesar de estar en sumario hace unos quince meses. Y aquí se tenga en cuenta que no hacemos cargos á nadie por tal demora. Ya sabemos que un sumario de tal gravedad puede durar quince meses y aun quince años ó quince siglos si asi procede en justicia.

Constituido el nuevo Ayuntamiento compuesto de personas que no vale la pena de biografiar, convenia molestar por todos los medios á los caidos, cometer con ellos los mayores atropellos, fastidiarles, aburrirles y obligarles al fin á que presentáran la formal dimision de sus cargos, para dejar el camino completamente libre á los neo-conservadores; pero como el Ayuntamiento suspenso no creyó conveniente dar gusto á aquel señorito, hubo necesidad de apretar mas las clavijas, incoando nuevas causas criminales por cualquier cosa; aumentar á los *revoltosos* la contribucion de consumos, en beneficio de los adictos y de sus amigos, deudos y parientes; censurar los actos del anterior Ayuntamiento; destruir sus acuerdos; poner obstáculo á la rendicion de sus cuentas, y cometer, en una palabra, toda clase de iniquidades, hasta destruir aquella maldita raza de liberales hasta la quinta generacion.

No bastaron empero estos atropellos. Ya que los vencidos contestaban á estos escesos con la resignacion y la paciencia de un Job, ya que semejantes provocaciones producian únicamente el silencio de los provocados que convinieron en renunciar hasta el derecho de quejarse, era preciso

adoptar otro medio de hacer saltar sangre de las heridas, y se acordó exigir á los alcaldes anteriores la responsabilidad del pago de cantidades que no debian éstos satisfacer sinó el Secretario del Ayuntamiento, y apoyados, segun se dice, por cierto señor empleado de la Diputacion, de cuya conducta se exigirá en su dia estrecha cuenta, se resolvió de un modo escandaloso proceder ejecutivamente contra los biénes de uno de dichos alcaldes, con tal aparato de fuerza y en formas tan destempladas, que lo mismo que si se diera el caso de la persecucion de un criminal se trató al ex-alcalde nuestro amigo, haciéndole rondar y vigilar la casa por parejas de la Guardia civil y guardando la esquina el señor Juez municipal, sin duda para conservar el órden público que indudablemente podian alterar dos ó tres individuos de la raza felina, únicos personajes sospechosos que paseaban la calle, cuando se trabó el embargo de biénes del mal llamado deudor. Pagóse la cantidad reclamada, sin que éste se quejase y se pasó por un atropello más.

Aun la herida no chorreaba sangre. Habia que dar mayor fuerza al manubrio, y ver si se acababa la paciencia de aquellos bribones que tenian el descaro de no quejarse. Seguiremos otro dia.—*P. P.*

NOTICIAS SANITARIAS

—

Madrid 14 Junio de 1885.

El señor Calleja, ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina, decia ayer en la Alta Cámara que ninguno de los casos sospechosos presentados hasta ahora en Madrid son de cólera epidémico, y que no solo lo cree él así, sino que de su opinion son tambien todos los médicos que conoce.

Porque Madrid entero, en vista de que se considera como casos sospechosos á los que padecen cólicos, y constipados, y neuralgias, y si se nos apura un poco, hasta los albañiles que caen de los andamios, cree en este punto lo mismo que el señor Calleja, es por lo que ha vuelto á los espíritus la calma que ahuyentaron nuestras autoridades á fuerza de paletadas de cloruro de cal, y por lo que sin descuidar los preceptos de la higiene, ni suponer que es imposible que el cólera nos visite, todo el mundo tiene el convencimiento de que hoy por hoy no hay motivos para alarma ninguna.

Al contrario. Las noticias sanitarias son cada vez más satisfactorias. *La Correspondencia* misma declara anoche, no ya refiriéndose á Madrid, sino á Valencia, que la enfermedad sospechosa va decreciendo notablemente y que ha desaparecido por completo de algunos pueblos. En la capital la salud es satisfactoria. Muchas familias que tenian pensado salir de allí han resuelto continuar en Valencia, en vista de que los casos no se repiten ni han aumentado como se creia.

En Múrcia la alarma es extraordinaria. Algunos de los corresponsales de importantes establecimientos de crédito de Madrid, han hecho dimision con el propósito de ausentarse de la ciudad.

Algunos comerciantes de Cartagena dicen tambien á sus principales de Madrid que no giren letras ni propongan negocios, porque allí, en prevision de que la epidemia se presente, no está la gente para nada.

A pesar de esto, hasta ahora no se ha presentado en Cartagena ni un sólo caso de cólera.

***

Noticias de Valencia.

Los partes recibidos á última hora de Valencia acusan tres invasiones en la capital y cincuenta en los demás pueblos de la provincia.

A propósito de la enfermedad sospechosa de Valencia conviene tener en cuenta la opinion del señor Baselga, de que anoche dá noticia un periódico.

El señor Baselga, cree que el cólera morbo asiático es una fiebre palúdica perniciosa que se propaga y se extiende en Europa, segun las circunstancias climatológicas de cada país.

Pero entiende tambien que no hace falta que llegase hasta nosotros el cólera asiático para tener fiebres palúdicas perniciosas coleriformes en las provincias de Valencia y Murcia.

Por lo cual pudiera ser y pudiera no ser en su opinion el cólera morbo asiático el que se padece en aquella region española.

Pudiera ser, por los síntomas coleriformes casi completos en todos los atacados; y pudiera no ser, por que eso que el llama «cólera valenciano» ataca ó invade á menor número que el cólera asiático, pero mata á los atacados en una proporcion mucho mayor que el cólera del Ganges.

Tambien justifica estas dudas el hecho de no haber sido encontrado en los líquidos profilácticos del doctor Ferrán el *baccillus virgula*, de Koch.—L.

CRONICA GENERAL.

Galantemente invitados por el señor Gobernador civil de la provincia, tuvimos ayer el gusto de asistir á la reunion que celebró dicha autoridad con los Directores de los periódicos que ven la luz pública en esta ciudad.

Sentimos que la falta de tiempo y espacio nos prive ser tan estensos como desearíamos; no obstante, sin perjuicio de hacerlo otro dia, diremos hoy que salimos de dicha reunion agradablemente impresionados por los buenos deseos que vimos animan á dicha autoridad, en favor de la provincia, y tales fueron las esplicaciones que nos hizo el señor Gonzalez Serrano de su modo de pensar, que debemos consignar con la franqueza que nos es propia, que mas que un gobernador conservador, nos pareció un gobernador liberal y de procedencia nada dudosa.

—En contestacion al suelto que nos dedica nuestro apreciable colega *El Demócrata* en su número del domingo, le encarecemos lea los acuerdos tomados por el Comité provincial de nuestro partido aquel dia por la tarde, (los cuales publicamos en el fondo de este número), y no dudamos quedará convencido de los motivos que tuvimos para no decir una palabra en justificacion de nuestra variante.

—Parece que la consulta de la Audiencia de Valencia acerca de si los indivíduos de la Guardia civil han de permanecer cubiertos cuando se presenten á declarar en los juicios orales, ha sido contestada en el sentido de que, como centinelas permanentes, segun el reglamento, ni pueden descubrirse, ni abandonar las armas en aquellos actos.

—El domingo tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta ciudad, á nuestros apreciables amigos y correligionarios don Ramon Oliveras y Brugués de La Escala y don Maximino Galí de Figueras.

—Han sido nombrados Jueces municipales para el próximo bienio los señores siguientes: de Gerona D. Felipe Lloret y Puig, de Figueras don Aniceto Ibrán y Rius, de Puigcerdá D. José Esteva de Bascons, de Santa Coloma de Farnés D. Joaquin Llovani y Oró, de La Bisbal D. José María Fina y Bonet, de Olot D. Mariano Bassols y Prim, de Cassá de la Selva D. José Torrens y Carbó, de Llagostera D. José Bagudá y Bohigas, de Palafrugell D. Francisco Montserrat y Capella, de San Feliu de Guixols D. Pedro Pascual y Baguer, de Ripoll D. Eudaldo Illa y Saurí, de Ribas D. Tomás Montagut, de Camprodon D. José de Brandia, de Blanes D. Jaime Costos, de Hostalrich D. José Casimiro Pons, de Breda D. Estéban Casanovas, de Anglés D. José Pons y Moner, y de Amer D. Juan Bastins.

—Dentro pocos dias, veremos instalada una mejora en esta ciudad que será un recuerdo que nos dejará el actual Ayuntamiento. Interinamente solo participará de ella el paseo de la Rambla, y Plaza de la Constitucion: así lo tenemos entendido; veremos si los futuros concelleres rematarán la obra empezada.

—Galantemente invitados, asistimos á la velada literario-musical que el último domingo la sociedad *Orfeon Gerundense* celebró en el Teatro principal. La concurrencia fué numerosa asistiendo las autoridades civiles, militar y judicial, y varias personas distinguidas invitadas al efecto; tomaron parte en la velada el cuerpo de coros distinguiéndose notablemente, los artistas del cuarteto señores Pibernus, Dalmau, Soler y Culí, que merecieron nutridos aplausos; los señores Girbal, Boix Truchet, y Giral, hicieron las delicias del público. La seccion literaria, á cargo de los señores Vinardell, Palol, Forest y otros, dejó satisfecho al público por el mérito de las composiciones que leyeron dichos señores. Los aplausos fueron abundantes y nutridos, que en justicia merecieron todos los artistas y poetas que en dicha velada tomaron parte.

La reunion salió satisfecha del Teatro, terminando la velada con la elevacion de un magnífico globo aereostático, que se efectuó saliendo del local.

Damos la enhorabuena á la sociedad *Orfeon Gerundense*, deseándole prosperidad, para ver repetidas semejantes veladas que tan grato recuerdo dejan en nosotros.

—En el artículo «El Politicon» que publicamos en nuestro número anterior, se han deslizado algunos errores.

En la cuarta columna se habla del mono Buey, en lugar del manso Buey.

Léese tambien Sinneo por Linneo y Bonet por Bouet y otros de menos importancia que dejamos á la penetracion de nuestros lectores.

VARIEDADES.

EL POLITICON

—

(ESTUDIO ZOOLÓGICO.)

(Conclusion.)

Los verdaderos políticos, en su genuina excepcion son los que estudian y se dedican al arte de gobernar, y constituyen el verdadero plantel de diputados, ministros, embajadores y altos funcionarios. Germinan y crecen en los bancos de la Universidad y de la Academia, y viven entre el polvo de los archivos, gabinetes de estudio y redacciones de los pediódicos. Desde los modestos escaños del Municipio ó de la Diputacion provincial, ó desde las columnas del periódico, en donde hacen sus primeros ensayos, se encumbran á las altas esferas de la política en alas de su talento, guiados por su buena estrella, ó el empuje de su osadía, y la suerte y porvenir de los partidos depende casi siempre de su prestigio y de su saber. Entre estos políticos se halla establecida una gradacion segun sus méritos, y los grandes hechos de la historia pátria van unidos á los nombres de los que figuran en primera fila, así como las grandes convulsiones políticas y trastornos sociales. Jefes de los bandos y fracciones políticas pululan á su sombra los politicones de todos los partidos que les sirven de comparsa y de apoyo, á cambio de ciertas benevolencias que se traducen en una sonrisa, un apreton de manos y muy comunmente en un plato de lentejas.

Son innumerables las especies en que se dividen y subdividen los politicones, segun su posicion social, sus necesidades, sus aspiraciones, sus compromisos y la índole del carácter

de cada individuo. Los hay, y son en gran número, que sin otro talento ni prestigio que los que les dá un título nobiliario ó su posicion desahogada, á impulsos de su vanidad y para satisfaccion de su nécio orgullo se elevan, por medios no muy dignos, á la diputacion á Córtes desde donde procuran interponer la influencia que les dá su investidura en las oficinas centrales para trastornar el país y sembrar la intranquilidad en el seno de las familias. Politicones de capa y espada pasean su acartonada personalidad por todos los sitios públicos cruzando á menudo y rozándose con el presidente del Consejo de ministros y demás funcionarios de primera talla y doblando ante ellos el espinazo á fin de recabar una compasiva mirada ó una espresiva sonrisa que les dé aliento para sus soñadas empresas.

El salon de conferencias del Senado y del Congreso en cuyos almohadones acostumbran dormir la siesta estos fátuos politicones de difícil clasificacion, son el campo de batalla de sus travesuras. Forman allí la secuela de los ministros, cuyas pisadas barren de contínuo, sonriendo á sus chistes y aplaudiendo cada una de sus escentricidades; visten frach hasta los dias de lluvia, asisten á las tertulias de la presidencia y á los almuerzos de Fornos ó de los Cisnes; no faltan á los actos solemnes si medios alcanzan para ello, y regresan despues á su pueblo natal tan satisfechos de haber contribuido en primer término á realizar el bien del país, atribuyéndose la iniciativa y la defensa de cuantas mejoras se han votado ó proyectado durante la legislatura; gracias al valimiento de que disfrutan en la Córte; á la deferencia con que les tratan los ministros y á su amistad particular con los directores amen de las consideraciones, con que les distingue el mismo jefe del Estado. Carecen estos politiqueros del talento y vivacidad de los presupuestívoros ó chupópteros, pero les igualan en osadía y en cinismo en todos sus actos que realizan por interés y por cálculo los unos y los otros por vanidad. Pueden los primeros tener una parte del mono por su viveza y su travesura, pero los últimos, además de su forma plástica que observó el naturalista Bouet, tienen la aspereza del gato, la vanidad del pavon, la torpeza de la tortuga y el instinto de la culebra sobre todo cuando se arrastran por el fango de la adulacion.

Aunque en más baja esfera son conocidos en las provincias estos Quijotes de la política. Varios son los que metidos en sus madrigueras en momentos difíciles no salen de ellas sino cuando la situacion les es favorable, y aun asi, simulan el mayor desinterés, aunque se dignan dispensar su apoyo á cuanto se roza con la marcha político administrativa de la provincia; aceptan los nombramientos de cualquier cargo honorífico, forman parte de comisiones y juntas á las que no asisten por no verse en el caso de probar su insuficiencia; visitan á los Gobernadores en su palco del Teatro; no se olvidan de llevar en el bolsillo peladillas ú otras golosinas para los niños del General; reparten targetas de recomendacion para alcanzar licencias para uso de armas y el despacho de solicitudes; felicitan á las autoridades en primero de año; asisten á besamanos y acompañan al Gobernador pendonista á las procesiones del Corpus y á sermones de cuaresma, sin olvidarse, en momentos solemnes, llevar colgado el consabido cintajo en el ojal del frach, dando con ello pábulo á su quijotesca fatuidad. Estos politiqueros, cuya raza se van extinguiendo, son la rémora de la administracion y la perturbacion de la cosa pública.

No hablaremos ya de los politicones visionarios, y cuya candidez les hace vivir en un contínuo sueño. Viven estos en el seno de sus familias y se encuentran algunos pocos ejemplares en las corporaciones populares representando en ellas la buena fé, la justicia y la decencia, á cuyo triunfo consagran todas sus fuerzas, retirándose, al fin de la jornada con el alma contristada y llenos de desengaños, al contemplar la esterilidad de sus sacrificios. La entrada de estos políticos en la gestion de la cosa pública es un presagio de buen tiempo como la entrada de las golondrinas, pero, como ellas no conocen más que los espacios aéreos en los que no dejan señal alguna de su paso. La justicia y la honradez no son valores cotizables en el mercado de la política.

Tampoco nos hemos de ocupar de los politiqueros, héroes de barricadas, ni de los trastornadores de oficio, de raza casi desconocida en nuestros últimos tiempos, no quedándonos mas de ellos que algunos fósiles. La sensatez y la cordura, son sentimientos que van filtrando en el ánimo de nuestro morigerado pueblo que si tiene sed de libertad y hambre de justicia, no cree ya en los motines y asonadas, comprendiendo que solamente el amor al estudio y al trabajo es la base de la felicidad de la familia y que el camino del órden es el mas recto para la realizacion mas ó menos pronta de sus bellos ideales.

F. Franquesa.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.—SECCION DE CONTRIBUCIONES.—AGENCIA DE LA CAPITAL

—

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de SEGUNDO GRADO. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Gerona 15 Junio de 1885.—El Administrador de Contribuciones, *José Fernandez de la Pradilla*.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 15.—En Murcia ayer hubo 200 casos y 60 defunciones, existiendo el foco de la enfermedad en los partidos Real, Llano de las Brujas y Santa Cruz. Los vecinos de la capital acampan en las calles, formando hogueras de azufre por la noche, habiendo emigrado unas 20,000 almas.

En Valencia ha habido 10 invasiones en el barrio nuevo del Mar y dos en Benimanet.

En la provincia de Alicante ha habido 8 invasiones en Muro; en Castellon 31; en Villafoya 7; 25 en Burriana 17; en Nules y 14 en Segorbe. Sin novedad en las demás provincias.

Madrid 16.—Ha sido declarado oficialmente el cólera en Madrid y Valencia.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

—

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18,00 pesetas; Mezcladizo 17'00; Cebada 10'25; Maiz 15'00; Judias 34'00; Habas 15'50; Mijo 16'75; Avena 10'00; Arbejas 14'50; Garbanzos 32'00.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 17 á 00 pesetas; Mezcladizo de 00'00 á 00; Centeno de 12'00 á 00; Maiz de 11'50 á 00; Mijo de 13'00 á 00; Habas de 11'50 á 00; Avena 8'00; Cebada 09'00; Judias de 19'00 á 30'00; Patatas 7'50 el quintal; Algarrobas de 00'00 á 00'00; Habichuelas 00.

Huevos, 22 cuartos docena.

AMER,

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 00 pesetas; Mezcladizo de 13 á 14; Cebada 10; Avena 9; Maiz 13 á 00; Mijo 14; Panizo 14; Fayol 11; Habichuelas 24; Habas de 12 á 00; Patatas de 08 á 11; Huevos, docena 22 cuertos.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 74'76; Trigo de segunda clase 70'66; Trigo de 3.ª clase 66'62; Mezcladizo 64'60; Maiz 44'40; Fajol 42'38; Judias 96'92; Cebada (ordi) 40'36; Centeno 52'48; Mijo 50'46; Panizo 42'38; Habas 52'48; Avena Cebada 34'30; Trigo fuerte 65'62; Id. con cebada 66'62; Id. con arbejas 36'32; Arbejas 66'62; Huevos, la docena á 22 cuartos.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 21 á 21'63 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 18'75; Cebada 11'25; Avena 09'38; Maiz 15'00; Mijo 16'25; Panizo 13'75; Habichuelas de 28 á 33'75; Garbanzos 37'50; Habas 16'88; Habones 18'75; Vino 40'00; Aguardiente 80'00; Aceite 70'83.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga; Centeno 19'00; Cebada 16'00; Patatas 12'00; Carnero 1'75 carnicera; Ternera 1'50; Tocino seco 2'25; Salsichon seco 3'50.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy. Santos Manuel, Sabel é Ismael mártires.

Santo de mañana. Santos Márcos y Marcelino mártires y Amando obispo.

Cuarenta horas. Se hallan en la iglesia de San Félix.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

—

Oid, madres. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la denticina de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extingiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.--Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.--Realmente hemos visto comprabados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su **ESPECIFICO** se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores Tuller, Krausk y Simmermham.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.--Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.°--Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados segun los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.IA—BARCELONA.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **reconstituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anémia**, (pobreza de sangré), **clorosis**, (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa**, y muy especialmente en la **tuverculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas á las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: **Farmacia de** D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.ª PEREZ Y XIFRA.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.° 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico aleman Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

1.° *Calmar el dolor de muelas.*
2.° *Detener y curar las cáries.*
3.° *Emblanquecer la dentadura.*
4.° *Aromatizar y refrescar la boca.*
5.° *Curar el escorbuto, y*
6.° *Fortaleeer los dientes y muelas.*

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duracion de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamacion, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-manos-dedos, callos y duricias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrjicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.ª

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *únicas* que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* más de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.